

ACTA 47 DE SESION ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ING GONZALEZ Y GONZALEZ CIA. LTDA.

En Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y siete, siendo las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en de las Toronjas N49-231 y Fucsias, de este Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios Sr. Marco Silvano Gonzalez Cifuentes, Sr. Gabriel Fernando Gonzalez Endara y Sra. Isabel del Pilar Gonzalez Cifuentes quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar los siguientes puntos.

- 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016
- 2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente
- 3.- Decisión sobre el destino de los resultados obtenidos por la Compañía
- 4.- Designación y Asignación de Auditores Externos

Preside la sesión el Sr. Gabriel Fernando Gonzalez Endara Presidente de la Compañía y en Secretaría actúa el Sr. Marco Silvano Gonzalez Cifuentes

Previo a instalar la sesión la Presidencia solicita que se constate el quórum, luego de cinco minutos. Secretaría certifica que se encuentra el ciento por ciento del capital social. Con la cual el señor Presidente declara instalada la sesión, El Sr Gerente da lectura a los resultados obtenidos en los Estados Financieros de la Compañía, destacando que los ingresos del año ascienden a USD 43.674,94, los costos y gastos del servicio prestado ascienden a USD 300.287,36 y un impuesto a la renta causado de 8.034,98, generando una pérdida total neta del ejercicio de USD 264.647,40, una vez conocidos por todos los presentes los resultados que arrojan los Estados Financieros, son aprobados en su totalidad por unanimidad

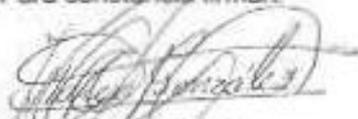
Toma nuevamente la palabra el Sr. Gerente General para dar lectura a su informe de labores, dando inicio así al punto 2 de esta Junta, reitera los valores obtenidos, detallados y aprobados en el punto 1, hace hincapié en que la crisis a nivel país ha afectado a muchos sectores de la economía entre ellos al sector de telecomunicaciones, sector al que pertenece Ing. Gonzalez y Gonzalez Cia. Ltda. esto ha desencadenado en una fuerte crisis que llevó a la decisión por parte de los socios al cierre de la compañía, misma que como es de conocimiento de todos se la tomó a finales del 2016, por lo que la actividad de la Gerencia ha sido enfocada a sanear los activos y pasivos de la compañía

Se analiza el tercer punto del orden del día manifestando el señor Presidente que como ya es de conocimiento general la compañía en el ejercicio económico 2016 a arrojado pérdida, por tanto no existen dividendos a repartir

Respecto al cuarto y último punto del orden del día se manifiesta que la Empresa con los nuevos saldos financieros ya no estaría obligada al requerimiento de auditoría externa, por lo tanto no se mociona ningún candidato al respecto y que por el contrario en 2017 se concluirá el proceso de cierre de la empresa

Concluido y aprobado el último punto del orden del día se da un receso para la elaboración del acta y luego de veinte minutos se da lectura a la misma, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Sr. Marco González
PRESIDENTE


Sra. Isabel González
SOCIA


Sr. Fernando González
SECRETARIO